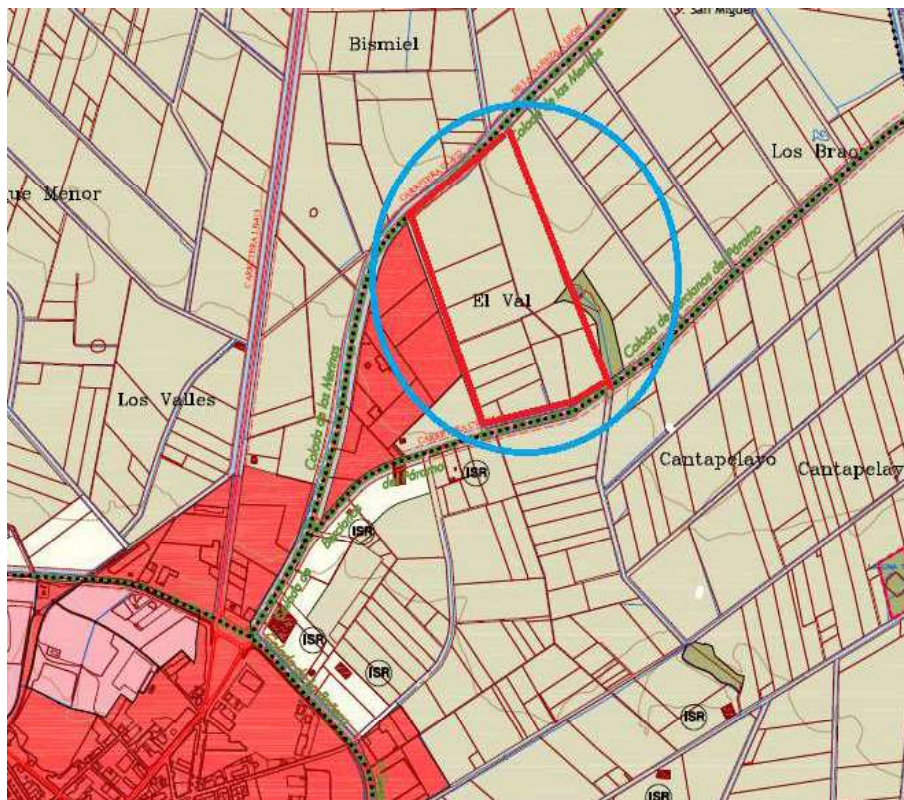
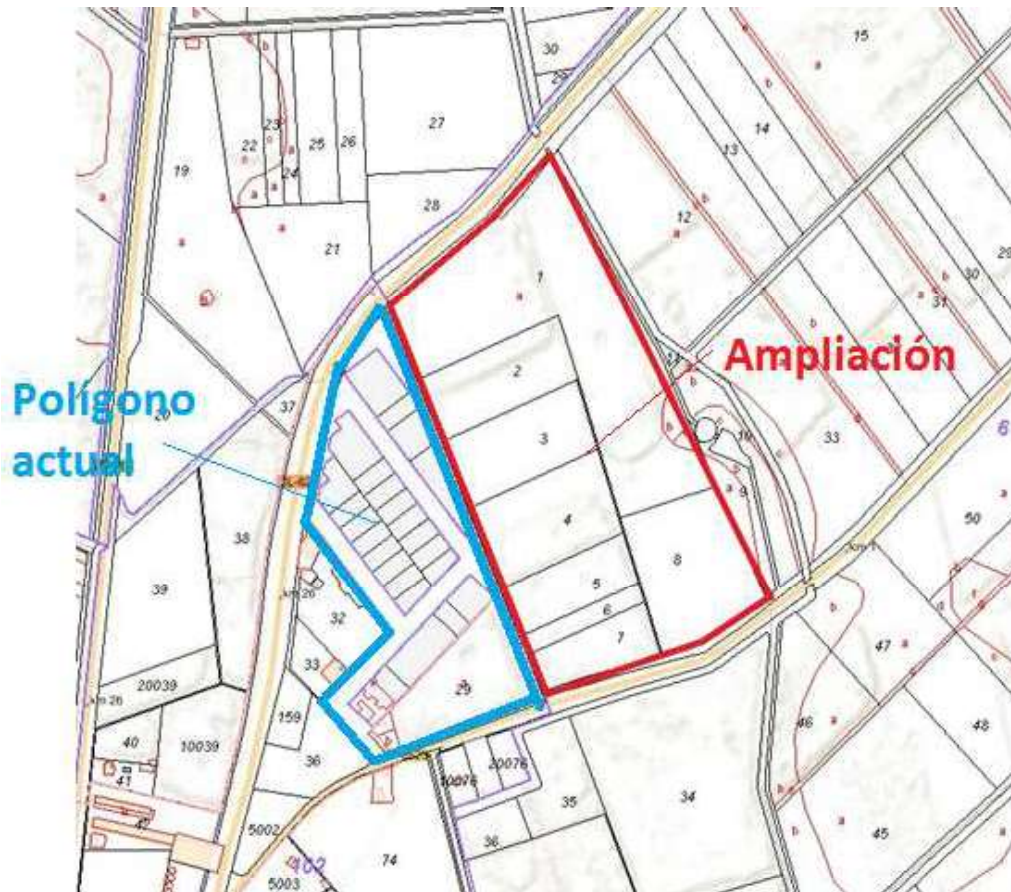


## AMPLIACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL SANTA MARÍA DEL PÁRAMO

El Ayuntamiento de Santa María del Páramo, a la vista de la saturación del Polígono Industrial por falta de parcelas y la demanda creciente de las mismas, decidió la ampliación del Polígono existente, para lo cual procedió a la compra de varias fincas próximas al mismo con la idea de ampliarlo y poder, de esa manera, ofrecer nuevo suelo industrial en el municipio evitando la “fuga” de empresas que tenían la intención de instalarse en Santa María del Páramo a otras localidades, con lo que ello implica de pérdida poblacional y económica.



Por este motivo compró las fincas con referencia catastral: 24160A617000010000GS, 24160A617000020000GZ, 24160A617000030000GU, 24160A617000040000GH, 24160A617000050000GW, 24160A617000060000GA, 24160A617000070000GB y 24160A617000080000GY, ubicadas en la parte posterior del Polígono actual, con facilidad de conexión al mismo.



Estas fincas, como se ha dicho, están calificadas como “suelo rústico común” y, en la actualidad se encuentra en proceso la fase de recalificación como suelo industrial.

La superficie total de las parcelas adquiridas por Ayuntamiento para la ampliación es de 187.002,00 m<sup>2</sup>.

Teniendo en cuenta que el desarrollo de toda la superficie supondría un coste excesivo, y su uso no sería inmediato, la Corporación Municipal ha decidido ejecutar las obras de ampliación por fases, iniciándolo con una Primera Fase, en la zona de más próxima a la carretera de acceso y con fácil conexión con el actual, con una superficie de 60.000,00 m<sup>2</sup>.



Una vez calificado el suelo como “Suelo Industrial”, sería preciso, para el desarrollo definitivo del Polígono Industrial, seguir los siguientes pasos.

- Redacción del correspondiente Plan Parcial de todo el suelo.
- Proyecto de Urbanización de todo el Polígono Industrial, con indicaciones de las diferentes fases en que se pretende desarrollar.
- Urbanización de la 1ª fase:
  - Pavimentación.
  - Saneamiento.
  - Abastecimiento.
  - Electrificación.
  - Iluminación.
  - Gas.
  - Telecomunicaciones.
  - Instalación contra incendios.

El presupuesto estimado para estas obras sería:

Plan Parcial más Proyecto de Urbanización	15.000,00 €
Pavimentación	310.000,00 €
saneamiento	62.000,00 €
instalaciones	134.000,00 €
<b>EJECUCION MATERIAL</b>	<b>521.000,00 €</b>
I.V. A. 21 %	109.410,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>630.410,00 €</b>

**El presupuesto estimado para la ejecución de la Primera fase de la ampliación del Polígono Industrial de Santa María del Páramo asciende a la figurada cantidad de SEISCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS DIEZ EUROS (630.410,00 €)**

En Santa María del Páramo, a 10 de marzo de 2021.

**BOISAN  
SANTOS  
VICENTE -  
10168121M**

Firmado digitalmente por  
BOISAN SANTOS VICENTE -  
10168121M  
Nombre de reconocimiento (DN):  
cn=BOISAN SANTOS VICENTE  
- 10168121M, sn=BOISAN  
SANTOS, givenName=VICENTE,  
c=ES,  
serialNumber=IDCES-10168121  
M  
Fecha: 2021.03.12 09:18:44  
+01'00'

Fdo.: Vicente Boisán Santos.  
Arquitecto